



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 02Área de Gestión de
la Educación Básica
Regular y Especial"Decenio de igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"San Martín de Porres, **16 JUN. 2023****OFICIO MÚLTIPLE N° 020 – 2023 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE**

Señor(a):
Director(a) de las IIEE de Educación Básica Regular focalizadas.
Presente. -

Asunto : Difusión Programa "Solve For Tomorrow"

Referencia : Expediente MPT2023-EXT-0055215
Oficio Múltiple N.° 0316-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

De mi consideración:

Previo cordial saludo, la presente es para comunicarle que, en atención al documento de la referencia, por el cual la empresa Samsung viene implementando el programa "Solve For Tomorrow", conocido como Soluciones para el Futuro, el cual busca promover el desarrollo de proyectos de Ciencia, Tecnología, Matemática e Ingeniería (STEM) en los alumnos de 3°, 4° y 5° de secundaria de las instituciones educativas públicas, con el objetivo de promover soluciones innovadoras frente a problemáticas de su comunidad.

La propuesta y herramientas de este programa se encuentran en los siguientes enlaces:
www.solvefortomorrowperu.com y
<https://drive.google.com/drive/folders/1JtJMZI0gJdvDTqGpfzPMU6FRKNhIPTQU>.

Por ello, agradecemos la difusión de dicho Programa en su IE.

Finalmente, para cualquier coordinación pueden comunicarse con Frank Salcedo, representante de la empresa Samsung, celular 936628925 y correo electrónico solvefortomorrow@ikigai.pe.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefa del Área de Educación Básica Regular y Especial
UGEL No. 02 AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06859 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
EEHL/EAGEBRE
Exp.MPT2023-EXT-0055215